




**Carlos F. Cáceres**  
Vicerrector de investigación de  
la Universidad Peruana Cayetano  
Heredia

# El papel de la investigación universitaria: una reflexión<sup>1</sup>

The role of university research: a reflection

O papel da pesquisa universitária: uma reflexão

Dr. Carlos F. Cáceres<sup>2</sup> 

Estimadas autoridades de la universidad y de las Facultades de Medicina, Estomatología y Enfermería, directores y miembros de las distintas dependencias de la universidad y de dichas facultades, docentes, investigadores y estudiantes de la universidad:

Estamos aquí para hacer entrega de subvenciones de investigación con fondos internos que ganaron en un proceso competitivo. Es muy grato reafirmar, de esta forma, el compromiso de vuestras facultades y de la universidad con la investigación; y confirmar de esa manera la identidad de una universidad de investigación como la nuestra.

Ustedes sabrán que en la Europa del siglo XIX se configuraron los dos perfiles dominantes de la institución universitaria moderna: i) el modelo napoleónico, francés, enfocado principalmente en la formación sólida de muchos ciudadanos; y ii) el modelo humboldtiano, alemán, que caracterizó a los centros en los que se producía conocimiento y se enseñaba lo que se producía. Sería este el modelo que, a fines del siglo XIX e inicios del XX, daría pie a lo que en Estados Unidos se llamó las Great Research Universities, que corresponden a aquellas universidades que hacen investigación de manera importante y que realmente son todas las hoy consideradas grandes universidades en dicho país. Independizada de San Marcos, la naciente Cayetano de los años sesenta tenía suficiente estirpe en cuanto a investigadores y vínculos colaborativos como para aspirar también a ser la primera universidad de investigación en el Perú. Y con el tiempo, pese al reto de nuestra crónica limitación financiera, se ha ido consolidando como tal.

### Citar como:

Cáceres CF. El papel de la investigación universitaria: una reflexión. *Rev Estomatol Herediana*. 2024; 34(2): 115-116. DOI: 10.20453/reh.v34i2.5527

**Recibido:** 26-04-2024

**Aceptado:** 26-05-2024

**En línea:** 29-06-2024



Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

© El autor

© *Revista Estomatológica Herediana*

<sup>1</sup> Palabras del vicerrector de investigación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en la ceremonia de ganadores del Fondo de Apoyo a la Investigación de las Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería.

<sup>2</sup> Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Salud Pública y Administración. Lima, Perú.

La creciente competencia entre universidades, derivada de la arremetida de las societarias, influye en la evaluación de la investigación, cuya lógica bibliométrica es degradada y se torna susceptible al efecto de lamentables formas de tráfico de autorías y de patentes que vienen destruyendo dicho sistema, al calar en ciertos niveles de tolerancia a la falta de integridad científica de los investigadores que se observa en muchos centros. Las cínicas presiones comerciales y laborales, a nivel institucional e individual, terminan caricaturizando los actuales indicadores de mérito y afectando a instituciones serias como la nuestra, que no podrían seguir contando con los *rankings* como referentes pertinentes y tendrían que abogar por el uso de otros indicadores más apropiados. Podríamos decir que todo esto ocurre en un mundo que, al ensalzar frívolamente a la investigación como infalible, termina haciéndole olvidar que lo que esta representa es una búsqueda interminable de la verdad, a la que creemos acercarnos cada vez más, pero que es por definición inalcanzable. Efectivamente, todas nuestras verdades científicas son verdades temporales —como explicó Thomas Kuhn—, las cuales eventualmente serán falsadas en nuevos estudios, según la epistemología de Karl Popper. Esto es algo que siempre deberíamos recordar cuando nos sintamos impulsados a despreciar otras formas de conocimiento menos sistemáticas pero poseedoras, cada una, de su propia riqueza. Una versión extrema de tal soberbia es el cientificismo, una

forma de culto al conocimiento científico que termina por dogmatizarlo, negando de esa forma a la propia naturaleza de la ciencia.

Y en todo este contexto, tengamos presente que el sistema universitario actual nos impulsa a olvidar que muchas investigaciones que descubren o crean tecnología lograrán impacto en la sociedad solo si completamos procesos de transferencia tecnológica, la que se aplica no solo a dispositivos, sino también a fármacos de síntesis y otros resultados patentables. Y, finalmente, que lo convulso del mundo actual no nos haga olvidar la importancia que tiene para la ciencia el respeto de los criterios de ética de investigación, los cuales derivan de la promesa adoptada en Nüremberg, en el sentido de que nunca más se producirá conocimiento manchado con la violación de los derechos humanos de los participantes en un estudio, promesa que ahora tiende también a incluir la proscripción del sufrimiento desproporcionado e injustificado de animales de experimentación.

Las direcciones del Vicerrectorado de Investigación intentan apoyar a los investigadores en estos y otros temas. Visítennos. Felicitamos a las facultades, a la Unidad Integrada de Gestión en Investigación, Ciencia y Tecnología (UIGICT) y a todas las ganadoras y ganadores por su esfuerzo. Esperamos que estos lleguen al mejor de los puertos.

Muchas gracias.